



Asamblea General

GA/42/PV.44

FILE COPY

Retourner / Return to Distribution C. 77

PROVISIONAL

A/42/PV.44

22 de octubre de 1987

ESPAÑOL

Cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 44a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el martes 20 de octubre de 1987, a las 15.00 horas

Presidente:

Sr. FLORIN

(República Democrática
Alemana)

- Medidas para prevenir el terrorismo internacional que pone en peligro vidas humanas inocentes o causa su pérdida, o compromete las libertades fundamentales, y estudio de las causas subyacentes de las formas de terrorismo y los actos de violencia que tienen su origen en las aflicciones, la frustración, los agravios y la desesperanza y que conducen a algunas personas a sacrificar vidas humanas, incluida la propia, en un intento de lograr cambios radicales [126]
- b) Convocación, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, de una conferencia internacional para definir el terrorismo y diferenciarlo de la lucha de los pueblos por la liberación nacional
- Informe del Consejo Económico y Social [12] (continuación)
 - a) Informe del Consejo (capítulo VI, sección C): proyecto de resolución

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 15.20 horas.

TEMA 126 DEL PROGRAMA

MEDIDAS PARA PREVENIR EL TERRORISMO INTERNACIONAL QUE PONE EN PELIGRO VIDAS HUMANAS INOCENTES O CAUSA SU PERDIDA, O COMPROMETE LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES, Y ESTUDIO DE LAS CAUSAS SUBYACENTES DE LAS FORMAS DE TERRORISMO Y LOS ACTOS DE VIOLENCIA QUE TIENEN SU ORIGEN EN LAS AFLICCIONES, LA FRUSTRACION, LOS AGRAVIOS Y LA DESESPERANZA Y QUE CONDUCEN A ALGUNAS PERSONAS A SACRIFICAR VIDAS HUMANAS, INCLUIDA LA PROPIA, EN UN INTENTO DE LOGRAR CAMBIOS RADICALES:

- b) CONVOCACION, BAJO LOS AUSPICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS, DE UNA CONFERENCIA INTERNACIONAL PARA DEFINIR EL TERRORISMO Y DIFERENCIARLO DE LA LUCHA DE LOS PUEBLOS POR LA LIBERACION NACIONAL

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Los Miembros recordarán que la Asamblea General decidió en su tercera sesión, por recomendación de la Mesa, que el tema 126 debería asignarse a la Sexta Comisión, en el entendido de que su punto b) se presentaría primero en una sesión plenaria antes de su consideración en la Comisión.

Cedo la palabra al representante de la Jamahiriya Arabe Libia para que lo introduzca.

Sr. TREIKI (Jamahiriya Arabe Libia) (interpretación del árabe):

Sin duda, el terrorismo constituye una amenaza para la humanidad en su conjunto y socava la confianza en las relaciones internacionales. Es una fuerza desestabilizadora que difunde una ansiedad y un temor perturbadores en el mundo entero.

El Grupo de Estados Arabes, al que tengo el honor de ser el Presidente este mes, se da cuenta de la inquietud creciente de la comunidad internacional motivada por los actos terroristas realizados por personas o Estados que afectan las vidas de civiles inocentes y son una amenaza para la seguridad y tranquilidad de las comunidades humanas.

El Grupo de Estados Arabes comparte la convicción de la comunidad internacional en el sentido de que es necesario combatir el terrorismo en todas sus formas y variantes porque cree que es absolutamente necesario acabar con todos sus males y peligros. A este respecto, consideramos necesario establecer medidas

internacionales convenidas que sean claras y bien definidas para diferenciar entre el terrorismo - que debe combatirse y erradicarse mediante un compromiso contraído por todos los Estados miembros de la comunidad internacional, ya sea que este terrorismo se derive de los propios Estados o de los individuos - por una parte, y la lucha legítima de los pueblos contra toda forma de ocupación, colonialismo, racismo, dominación extranjera y discriminación racial, por otra. Esta lucha merece el apoyo y la asistencia de la comunidad internacional, de conformidad con las disposiciones de la Carta, las resoluciones de las Naciones Unidas, las normas del derecho internacional y los principios contenidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

En vista de las tentativas de algunos para introducir la ofuscación y la confusión a fin de frustrar la lucha de los pueblos en su empeño de liberarse de la ocupación y la dominación y de lograr el derecho a la libre determinación, creemos necesario estudiar todos los aspectos del terrorismo y fijar criterios internacionales para que se pueda definir lo que es el terrorismo como fenómeno que afecta a civiles inocentes y pone en peligro a los Estados y las personas.

El Grupo de Estados Arabes siempre se rige por los principios de la Carta de las Naciones Unidas, de la Carta de la Liga de los Estados Arabes y la de la Organización de la Conferencia Islámica, así como la de la Organización de la Unidad Africana (OUA) y del Movimiento de los Países No Alineados. Todos estos principios garantizan el derecho de todos los pueblos a la lucha nacionalista legítima para liberarse de la ocupación y la dominación y para ejercer su derecho a la libre determinación. El Grupo de Estados Arabes considera que es importante una cooperación internacional decidida y seria para combatir el terrorismo en todas sus formas y acabar con todos sus riesgos y causas, sin atentar contra el derecho de los pueblos que languidecen bajo el yugo del colonialismo, el racismo y otras formas de discriminación que originan la miseria, la frustración, los sentimientos de injusticia y la desesperación. No debe atentarse contra este derecho a luchar por la libertad y la libre determinación, de conformidad con las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas y las normas del derecho internacional que garantizan el derecho de los pueblos a luchar por la libertad, así como también

con la resolución 20/5 de la quinta Conferencia Islámica en la Cumbre, celebrada en 1987, con el comunicado emitido durante la reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores de los países no alineados del Mediterráneo, celebrada en junio de 1987 en Brioni, Yugoslavia, y con la resolución 4654/87 de la Liga de los Estados Arabes, aprobada el 6 de abril de 1987.

Sobre la base de todos estos instrumentos, presento a la Asamblea, en nombre de los miembros del Grupo de Estados Arabes, el punto b) del tema 126 del programa, como figura en el documento A/42/139, que reza así:

"Convocación, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, de una conferencia internacional para definir el terrorismo y diferenciarlo de la lucha de los pueblos por la liberación nacional."

Pedimos a la Asamblea que otorgue un mandato al Comité Especial sobre el Terrorismo Internacional, creado por la Asamblea General mediante su resolución 3034 (XXVII), de 1972, para que realice la labor preparatoria de esta Conferencia y presente un informe sobre su labor a la Asamblea General en su cuadragésimo tercer período de sesiones. También pedimos al Secretario General que proporcione los servicios necesarios al Comité para que pueda desempeñar su tarea.

EL PRESIDENTE (interpretación del ruso): Como ya he dicho, este punto del tema 126 será examinado por la Sexta Comisión.

TEMA 12 DEL PROGRAMA (continuación)

INFORME DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL:

- a) INFORME DEL CONSEJO (capítulo VI, sección C) (A/42/3): PROYECTO DE RESOLUCION (A/42/L.7)

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Propongo que la lista de oradores para este debate se cierre hoy a las 17.00 horas.

Así queda acordado.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Pido a los representantes que deseen hacer uso de la palabra que se anoten en la lista de oradores lo más temprano posible.

Tiene la palabra el Secretario General de las Naciones Unidas.

El SECRETARIO GENERAL (interpretación del inglés): Hace sólo unos pocos años que comenzamos a enterarnos de la existencia de una nueva enfermedad en nuestro planeta: el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA). En verdad, durante los primeros años se pensó que se trataba una enfermedad bastante circunscrita a sectores muy específicos y limitados de la población. Por lo tanto, resultaba fácil para muchos ignorar esta enfermedad por completo.

Ahora comprendemos que el virus de la inmunodeficiencia humana (HIV) puede atacar virtualmente en cualquier parte y lo hace con intensidad cada vez mayor. Muchos le llaman "la plaga que no conoce fronteras", porque ignora no sólo las fronteras geográficas sino las de la cultura, la posición económica y social, la religión, la edad y los sexos.

Es de importancia capital que los Estados Miembros y la comunidad internacional en su integridad aprecien las dimensiones generales de la crisis del SIDA, que es un desafío mundial de magnitud sin precedentes. Afecta y amenaza a todos los países, del Norte y del Sur, de Oriente o de Occidente, ricos y pobres, cualesquiera sean sus orientaciones políticas y económicas. Plantea cruciales problemas sociales, humanitarios y jurídicos, y amenaza con socavar la trama misma de tolerancia y comprensión que es la base del funcionamiento de nuestras sociedades.

El SIDA es uno de esos problemas críticos, como las armas nucleares, el desarrollo global y la contaminación del medio ambiente; cuestiones que afectan el futuro de todos los pueblos y de todos los países. En más de un sentido, es un combate global que nos amenaza con todas las consecuencias de la guerra: no sólo pérdidas masivas de vidas humanas sino una cantidad cada vez más grande de lisiados, de huérfanos, de desplazamientos masivos, de pérdida de productividad y exigencias abrumadoras de recursos administrativos y financieros, de temor, pánico e inestabilidad social.

El Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS) informará con más detalle sobre la naturaleza de la amenaza que plantea el SIDA y dará cuenta de las medidas que está tomando esa organización en relación con el tema. Desde noviembre pasado la OMS ha hecho rápidos progresos tendientes a desarrollar su programa especial sobre el SIDA y cumplir un papel central en la respuesta internacional médica y sanitaria a la propagación del mal. Las iniciativas de la secretaría de la OMS en esta materia fueron confirmadas en la Asamblea Mundial de la Salud de 1987, que adoptó una estrategia global sobre la prevención y el control del SIDA. La misma fue avalada por el Consejo Económico y Social en su período de sesiones del verano.

Mucho me complace que virtualmente todos los Estados Miembros hayan indicado su aceptación del papel rector de la Organización Mundial de la Salud y que muchos organismos de las Naciones Unidas y del sistema internacional estén cooperando ya con el Programa Especial en sus actividades operativas.

Los efectos amplios del SIDA no se podrán controlar ni aliviar tan sólo mediante la actividad de las autoridades médicas y sanitarias. Este desafío requiere un compromiso mucho mayor del que se ha movilizado hasta el presente a nivel internacional, en los Gobiernos nacionales y en el seno de las comunidades.

Ciertos principios esenciales son la clave para el éxito de este emprendimiento.

Primero, debemos dejar sentado - y me complace decir que cada vez haya más conciencia de esta necesidad - que el SIDA es un desafío a nivel mundial y que, por tanto, y sólo un esfuerzo a nivel mundial podrá controlarlo. En su carácter de crisis mundial, no podrá resolverse tan sólo con el esfuerzo individual de una nación en particular, en la misma forma en que ninguna nación puede considerarse libre de todo peligro al respecto. No puede impedirse que el SIDA atraviese las fronteras y cualquier intento de un país por aislarse es ilusorio y carente de realidad.

Segundo, debemos establecer que el SIDA no es un estigma nacional. La apreciación pronta de la situación real se vio dificultada por la comprensible renuencia de algunos gobiernos y comunidades a reconocer las dimensiones del problema surgido en su seno. Por fortuna este recelo está disminuyendo considerablemente, pero debe eliminarse por completo si queremos dar a nuestros colegas médicos, científicos y docentes la libertad de acción necesaria para que trabajen cómodos.

Tercero, la batalla contra el SIDA y los problemas conexos debe transformarse en preocupación prioritaria de todos los gobiernos y del sistema internacional. La estrategia global de la OMS pone especial énfasis en la preparación y aplicación de planes nacionales que tengan en cuenta los aspectos sanitarios, sociales, culturales y económicos para combatir el SIDA. Todas las entidades de las Naciones Unidas interesadas deben trabajar con los gobiernos en forma de complementar los planes nacionales.

Cuarto, la búsqueda urgente de tratamientos adecuados y medidas de prevención - la cura y la vacuna - exige considerables esfuerzos de cooperación de las comunidades médica y científica. Todos los que luchan en esta batalla deben dejar de lado las consideraciones nacionales o personales en bien de la causa común de la humanidad.

Quinto, la comunidad mundial debe hallar la forma de cerciorarse de que la cooperación nacional con la estrategia global de la OMS permita un rápido intercambio de información, resultados de investigaciones, procedimientos para realizar los análisis y drogas experimentales.

Sexto, debemos recordar a todos los involucrados en los esfuerzos médicos y científicos que su objetivo es proteger y tratar a todos y no solamente a los ricos, los privilegiados y a los que tienen acceso a los servicios médicos más avanzados. Si la amenaza del SIDA no se resuelve para todos, no se resolverá para ninguno de nosotros.

Séptimo, debemos empeñarnos en que la marea creciente de justificada preocupación y miedo que exige que se tomen medidas contra el SIDA no deje de lado la labor igualmente urgente y cuidadosa que las Naciones Unidas han llevado a cabo en sectores como la supervivencia infantil, los servicios médicos primarios y el desarrollo comunitario. Eso sería especialmente trágico no solamente por el progreso tan importante y espectacular que se ha realizado en esos sectores en los últimos años, sino también porque la misma estructura y las mismas técnicas que las Naciones Unidas y nuestros colegas forjaron para los grandes éxitos en dichos sectores son esenciales para la batalla contra el SIDA.

Finalmente, y de suma importancia, debemos establecer en forma inequívoca que nuestra batalla es contra el SIDA y no contra las personas. Blanco de nuestros esfuerzos no debe ser la gente con SIDA; no debe ser la gente infectada con HIV; no debe ser la gente considerada de alto riesgo de SIDA o infección y no deben ser los niños, los hermanos, los padres, los vecinos o allegados de las personas con SIDA o HIV o grupos de alto riesgo. No debe hacerse sufrir aún más a los que ya sufren. Los que corren riesgo de enfermarse no deben ser castigados por la sociedad.

La dimensión de derechos humanos de nuestra respuesta al SIDA debe tener la proporción adecuada. Necesitamos realizar un estudio esmerado, con una buena base de investigación, de la cuestión en toda su complejidad. Debemos estar seguros de un principio cardinal: la lucha contra esta enfermedad como la lucha contra innumerables flagelos de épocas pasadas, es también una lucha contra el miedo, contra el prejuicio y contra los actos irracionales que nacen de la ignorancia, pues esas son las causas de algunas de las violaciones más críticas de los derechos humanos. No creemos nuevas minorías ni conformemos nuevas estructuras de discriminación. En cambio, tenemos que enfrentar el problema con comprensión y compasión, esperando la ayuda que nos pueda proporcionar el progreso científico.

Por último, como las principales autoridades de salud pública nos han recordado, las epidemias de SIDA en cada país constituirán pruebas difíciles y complejas del carácter nacional. Como una crisis mundial, pondrán a prueba el carácter humano en todas sus variedades. Estoy convencido de que todo el sistema de las Naciones Unidas debe responder a este reto fundamental.

Esta semana, en la reunión del Comité Administrativo de Coordinación (CAC), voy a sugerir que a fin de complementar los esfuerzos de la Organización Mundial de la Salud, cada organización y cada organismo del sistema de las Naciones Unidas inicie un examen amplio de las consecuencias del SIDA en su ámbito de responsabilidad, tanto en cuanto a las medidas directas sobre el SIDA que correspondan a cada organismo como a las repercusiones posibles del SIDA sobre otras preocupaciones del organismo, en un período inmediato y a largo plazo.

En mi opinión, los elementos básicos de nuestra respuesta mutua deben ser apoyar a la Organización Mundial de la Salud en su estrategia médica y de salud para combatir el SIDA; movilizar los recursos y mecanismos necesarios del sistema internacional a fin de abordar las consecuencias en gran escala de esta emergencia, y asegurar que las medidas internacionales sobre el SIDA - y, cuando corresponda, también las medidas nacionales - se apliquen en armonía con los programas existentes de las Naciones Unidas para combatir la enfermedad y llevar protección y asistencia a los grupos vulnerables.

Nos enfrentamos a una emergencia verdaderamente mundial. Creo que tenemos la capacidad, si actuamos con rapidez y decisión y como una comunidad global, para contener el daño y dominar este reto a la salud y la tranquilidad de la comunidad mundial.

Debemos combatir el miedo con el conocimiento, el pánico con la razón y el aislamiento con la compasión. A través de la solidaridad debemos afirmar que no somos sino una sola familia humana.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Como saben los Miembros de la Asamblea, el Dr. Halfdan Mahler, Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS), y el Dr. Jonathan Mann, Director del Programa Especial sobre el SIDA de la Organización Mundial de la Salud, se han ofrecido generosamente para informar a la Asamblea sobre la cuestión del SIDA. En consecuencia, voy a suspender la sesión para que tenga lugar esa exposición informativa.

Se suspende la sesión a las 15.45 horas y se reanuda a las 16.25 horas.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Concedo la palabra al representante de Australia para presentar el proyecto de resolución A/42/L.7.

Sr. WOOLCOTT (Australia) (interpretación del inglés): Una relativamente nueva y fatal aflicción - el síndrome de inmunodeficiencia adquirida - está creando una sombra aterradora sobre la salud de nuestro mundo. Se nos hace recordar la importancia de nuestro propósito al reunirnos hoy aquí para oír primero al Dr. Mahler, y después al Dr. Mann, exponer los cambios devastadores del virus del SIDA, una de las más alarmantes amenazas al bienestar de la humanidad en este siglo. Deseo dejar constancia del reconocimiento de la delegación de Australia por la información tan amplia que acabamos de recibir a este respecto.

La primera tarea, de una importancia que no se puede ocultar, es claramente la contención y eliminación del virus del SIDA. Este es el reto crucial del SIDA en el presente. Hemos de tratar, mediante nuestro compromiso colectivo, de controlar, y eventualmente erradicar, este terrible mal. El SIDA no distingue entre sus víctimas en base a su cultura, riqueza material u origen. Tampoco nosotros, en la lucha contra él, hemos de evitar esfuerzos para conseguirlo. A este fin, la Organización Mundial de la Salud ha establecido este programa especial para coordinar la actividad global contra el virus. Se trata de un desarrollo que requiere nuestro apoyo incondicional.

Este foro representa el órgano político principal del sistema multilateral. La cuestión que se plantea ante él refleja las aspiraciones de todos nuestros ciudadanos en pro de la paz, la justicia, el bienestar y la seguridad. Es muy pertinente que la Asamblea tome una pausa para considerar los riesgos planteados a la humanidad por este virus y proclamar el compromiso de combatirlo.

Tal como lo establece el Artículo 1 de la Carta de las Naciones Unidas, esta Organización debe servir de centro que armonice los esfuerzos de las naciones por alcanzar estos propósitos comunes a los que todos adherimos. La presencia aquí de funcionarios de la OMS pone de manifiesto la forma en que pueden concertarse los recursos de un sistema multilateral tan amplio para hacer frente a este desafío.

Debemos reconocer que el problema del SIDA no se circunscribe a la esfera de la salud pública. El SIDA tendrá repercusiones en esferas tan diversas como el empleo, los presupuestos nacionales, el turismo, el comercio y las migraciones, para nombrar unos pocos. A todos nos preocupa, principalmente, que el virus del SIDA, inevitablemente, va a desviar fondos de otros objetivos prioritarios, incluyendo el desarrollo. Es evidente que, a menos que se le detenga, en algunas regiones del mundo el SIDA podría tener un impacto mayor que la hambruna, la sequía o la guerra. Tiene el potencial de poner en peligro la propia cohesión nacional.

Como aún no hay cura para el SIDA nuestra prioridad debe ser contener la enfermedad e impedir el contagio. La estrategia esencial para impedir el contagio es establecer programas de educación e información efectivos a nivel local, nacional e internacional a fin de proporcionar información clara que explique exactamente de qué manera se transmite el virus. El éxito, inclusive a niveles simplemente nacionales, dependerá en gran medida de la cooperación internacional. Los viajes internacionales y el transporte de sangre desempeñan un papel significativo en la transmisión del virus. Los gobiernos deben compartir sus experiencias y sus recursos para desarrollar su conocimiento con respecto al virus y fomentar la búsqueda de una cura y de una vacuna.

El Gobierno australiano ha apoyado enérgicamente una estrategia global. Por ejemplo, mi Gobierno copatrocinó activamente la resolución de la Asamblea Mundial de la Salud para la prevención y control del SIDA celebrada a principios de este año y asimismo apoyó la resolución presentada por el Presidente en este segundo período ordinario de sesiones del Consejo Económico y Social, celebrado este año.

Esperamos que estas iniciativas culminen en este período de sesiones de la Asamblea General con el apoyo de todo el sistema. Australia valora el apoyo que ha recibido de la OMS y está desarrollando actualmente su estrategia nacional. También nos congratulamos por la actitud de los vecinos del Asia y del Pacífico. No todos los países tienen problemas de SIDA y podrían haber encarado la amenaza

del SIDA a nivel regional, como un problema que afecta a unos pocos países. Inclusive podrían haber permitido que las relaciones interregionales se vieran influidas por la identificación de algunos Estados como fuentes potenciales de infección regional. Mi Gobierno siente una gran satisfacción de que, en cambio, esos gobiernos hayan reconocido que el SIDA presenta una amenaza contra la cual deben luchar juntos todos los países de la región.

El Gobierno de mi país se ha visto sumamente alentado por la respuesta de los Ministros de Salud Pública de las regiones del Asia y del Pacífico en la Reunión Ministerial sobre el SIDA que Australia tuvo el honor de acoger, como país huésped, conjuntamente con la OMS en julio pasado en Sidney. Esa reunión tuvo como resultado la firme resolución de oponerse, mediante una estrecha cooperación, a que esa enfermedad siga invadiendo la región. Consecuente con el compromiso que han asumido esos gobiernos para realizar una acción internacional coordinada, pido que sus necesidades se reflejen apropiadamente en la actividad global. En la mayoría de los países de las regiones del Asia y el Pacífico las medidas preventivas pueden impedir aún la incursión del SIDA pero se necesita urgentemente el apoyo apropiado. Muchos de los países de la región poseen limitados recursos financieros y sanitarios y por ello no están bien equipados para hacer frente al virus.

El Gobierno australiano, teniendo en cuenta estas preocupaciones, considerará que la contribución al Programa Especial de la OMS sobre el SIDA tendrá por objeto ayudar a los países de Asia y del Pacífico en sus propios esfuerzos por protegerse. El Gobierno australiano también está dispuesto a proporcionar apoyo directo a los gobiernos de Asia y el Pacífico por medio de programas bilaterales que se llevaran a cabo en consulta con la OMS.

El que hoy pueda debatirse abiertamente la cuestión del SIDA en este foro es una prueba de hasta qué punto hemos avanzado en cuanto a reconocer la necesidad de participar en un esfuerzo global contra este virus.

Debemos evitar a toda costa descender a áridas especulaciones con respecto a las fuentes internacionales de infección o permitir que aumenten esas especulaciones. Si ocurriera esa situación afectaría la cooperación internacional, que es nuestro único medio de resistir a la amenaza del SIDA. Entonces sufriríamos doblemente: no sólo el resentimiento y la recriminación reemplazarían a la cooperación y el apoyo sino que el virus continuaría expandiéndose entre nuestros pueblos rápida, amplia y trágicamente.

La cuestión no está en saber de dónde viene el SIDA sino, más bien, dónde está y a dónde va. La enfermedad ahora se expande a todos los continentes y se difunde con rapidez. Un compromiso global en esta Asamblea General reafirmará que el SIDA concierne tanto a los que están afectados por la enfermedad como a quienes están tratando de evitar que siga expandiéndose.

Por lo tanto, Australia se complace en aprovechar esta oportunidad para presentar el texto del proyecto de resolución A/42/L.7 sobre la prevención y lucha contra el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA). Lo hacemos en nombre de los siguientes patrocinadores: República Federal de Alemania, Austria, Bahamas, Bangladesh, Bélgica, Brasil, Canadá, Costa Rica, Dinamarca, Dominica, España, Estados Unidos de América, Filipinas, Francia, Haití, Italia, Japón, Liberia, Malawi, Nueva Zelanda, Países Bajos, Papua Nueva Guinea, Polonia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Democrática Alemana, Samoa, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Suecia, Tailandia, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y mi propio país, Australia. Además, Malasia y Singapur recientemente han aceptado también copatrocinador dicho texto.

El texto que tenemos a la vista es la primera declaración de carácter global sobre un asunto que debe ser considerado colectivamente por la comunidad mundial. El gran número de patrocinadores que han indicado su apoyo a este importante proyecto de resolución, que provienen de todos los grupos regionales, es una prueba evidente de la preocupación global para erradicar el SIDA lo antes posible. Por supuesto, la Asamblea General es el principal foro para galvanizar la cooperación internacional que es tan vital en esta cuestión.

Para alentar la cooperación internacional es pertinente que el proyecto de resolución que tenemos ante nosotros refleje un consenso sobre las tácticas que tanto los organismos internacionales como los gobiernos deben seguir. La Asamblea General deberá encomiar la forma en que ya se está haciendo frente al virus, especialmente mediante el Programa Especial de la Organización Mundial de la Salud sobre el SIDA y deberá alentar a los gobiernos y a los organismos internacionales a que den apoyo a la estrategia nacional bajo el liderazgo de la OMS. También es importante que, a nivel nacional, la Asamblea General haga hincapié en la necesidad de que los gobiernos desarrollen estrategias nacionales. Dichas estrategias deberían apoyar los esfuerzos globales pero también deberían tener en cuenta las circunstancias sociales, económicas y culturales de cada Estado.

El proyecto de resolución presentado a la Asamblea General no hace ningún juicio moral o subjetivo, no acusa a nadie ni tiene una índole espinosa. No se enfrasca tampoco en peticiones especiales ni refleja alianzas políticas de ninguna clase. Sencillamente busca que todos los gobiernos representados en la Asamblea se comprometan con una causa común que, debido a la responsabilidad que tienen con sus propias poblaciones, no pueden rechazar.

Creo que este proyecto de resolución merece el apoyo unánime de la Asamblea General.

Dr. KOOP (Estados Unidos de América) (interpretación del inglés): Como Director General de la Oficina de Salud Internacional ha sido un privilegio representar a mi país durante varios años en la Asamblea Mundial de la Salud. En consecuencia, me siento honrado de presentarme esta tarde ante este importante órgano.

Las Naciones Unidas fueron creadas en un ambiente de esperanza y promesa, después de un período de desesperación y devastación. Sobre esto, en cierto modo, es de lo que quiero hablar hoy: de la esperanza en medio de la desesperación y de las promesas en medio de la devastación. Me refiero, naturalmente, a una enfermedad a la que se enfrenta todo el planeta; una enfermedad conocida como síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA). Esta es una enfermedad que con mucha frecuencia ataca a quienes están en la plenitud de sus vidas, que mata a pobres y ricos y que no respeta fronteras geográficas. Los habitantes de todos los países son vulnerables a su ataque.

Celebro la decisión de la Asamblea General de examinar esta alarmante enfermedad y acojo con beneplácito el proyecto de resolución que ha sido presentado, donde se encomia a la Organización Mundial de la Salud (OMS) por los esfuerzos extraordinarios que ha realizado para coordinar el ataque contra esta amenaza terrible y donde se exhorta a todos los Gobiernos a que tomen medidas donde sea necesario y mejoren cuando sea posible sus esfuerzos individuales y colectivos. Mi delegación espera sinceramente que se apruebe este proyecto de resolución por consenso.

Hoy me presento en esta Sala no como diplomático sino como médico y me dirijo a ustedes con el llamamiento de un médico. Ruego una mayor compasión y una cooperación internacional intensificada en el marco de la OMS. Es un llamamiento a

todas las naciones del mundo y a todos sus sectores - los de la salubridad, la educación, los servicios sociales, la industria y las organizaciones no gubernamentales - para que movilicen sus energías y recursos e intensifiquen su lucha común contra el SIDA.

En cada uno de nuestros países debemos comenzar por adquirir una comprensión de la enfermedad y por aceptar que es un riesgo para toda la sociedad y no sólo para uno o dos grupos limitados. Reconozco que los dirigentes políticos de algunos países no hayan querido al principio recopilar ni publicar datos sobre una epidemia como ésta. Pero no podemos entender claramente la enfermedad y mucho menos detenerla si no sabemos dónde se encuentra y cómo se desarrolla. Estimo que cuando se evita la difusión de información sobre el SIDA se retrasa nuestro progreso en la lucha contra esa enfermedad. Me complace saber que la OMS ha logrado estimular una mayor honestidad y franqueza al enfocar las repercusiones de este problema. Espero sinceramente que todas las delegaciones aquí reunidas insten a sus países a mantener ese ambiente de franqueza.

También tenemos que reconocer que si bien el SIDA es un problema mundial, potencialmente es más destructivo para los países en desarrollo que para los industrializados. En los países en desarrollo, las personas atacadas por el SIDA son primordialmente aquellas responsables del mantenimiento de sus hijos, de los ancianos y de los enfermos. Las muertes ocasionadas entre quienes ganan el sustento hacen disminuir el ingreso familiar y el nivel de nutrición, al tiempo que aumentan la pobreza y la enfermedad, haciendo del SIDA una de las principales amenazas para la vida en familia.

Pero eso no es todo. Puesto que el SIDA ataca a los adultos saludables y normalmente jóvenes y productivos en la plenitud de sus vidas, esta es una enfermedad que entorpece el desarrollo. Los países en desarrollo enfrentarían la pérdida de obreros agrícolas, industriales y de muchos otros sectores económicos vitales, por no mencionar a los maestros, los ingenieros, los médicos, los trabajadores sociales, los funcionarios gubernamentales y muchos otros profesionales. Ningún país, especialmente ningún país en desarrollo, puede darse el lujo de perder estas personas de talento.

Aparte de ello están las víctimas inocentes, los niños, el futuro del mundo, quienes seguirán viéndose atacados por el SIDA. El hecho triste es que el SIDA puede hacer retroceder los esfuerzos en pro de la supervivencia infantil empeñados

por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y por la OMS y contrarrestar todas las difíciles victorias logradas para reducir la mortalidad infantil.

Hay muchos otros aspectos desagradables. El turismo puede sufrir por los temores irracionales sobre el contagio del SIDA, la inversión extranjera puede esfumarse también debido a la reducción de los mercados locales y de la mano de obra especializada que causaría la enfermedad, para no mencionar los costos crecientes de la atención de la salud.

Además, los gastos asociados a la lucha contra el SIDA desviarán inevitablemente fondos y personal que se habrían dedicado a otros programas en materia de salud, educación y otros sectores vitales, y pondrán en peligro los adelantos logrados en esas esferas. El SIDA puede derrotar los objetivos de la asistencia exterior que proporcionan los bancos internacionales y los países industrializados.

¡No! No es justo que quienes pueden perder más sean los que sufran las peores consecuencias. Pero la realidad es que el SIDA puede derrotar las esperanzas de un país en desarrollo en el futuro. En su conjunto, hay que considerar todas las posibilidades por tristes que sean.

En el mundo industrializado las consecuencias son también abrumadoras. Ya lo hemos visto en los Estados Unidos. Mi país no es uno de los más afectados en términos per cápita, pero como ustedes saben cuenta con un mayor número de casos que cualquier otra nación. Lo que hemos visto es lo siguiente. Primero, se han producido 43.000 casos de SIDA con 25.000 muertes, y calculamos que 1.500.000 norteamericanos más están afectados por el virus y pueden contagiar a otros; los datos actuales señalan que entre el 30 y el 50% de las personas infectadas pueden sufrir los primeros síntomas de la enfermedad 7 años después del contagio. Segundo, sabemos ahora que los costos son astronómicos incluso para un país con tantos recursos como los Estados Unidos; el tratamiento puede costar 50.000 dólares o quizás más por cada paciente. Estimamos que para 1991 el costo del tratamiento del SIDA en los Estados Unidos llegará a entre 8.000 y 16.000 millones de dólares anuales. Tercero, estamos avanzando notablemente en la investigación, y en seis años hemos aprendido más sobre el SIDA que lo que sabíamos sobre la poliomielitis después de 40 años o sobre la tos ferina al cabo de varias generaciones. Pero hay límites a este conocimiento. El Presidente Reagan ha señalado que "la ciencia es

verdaderamente capaz de adelantar a un ritmo asombroso pero no es capaz de hacer milagros". Y tiene razón. Aunque podamos identificar una vacuna, debido al largo período de incubación del virus tardaríamos años en saber si aquella es eficaz.

Empero, lo que puede hacerse a corto plazo para contribuir a preservar el turismo, los negocios y las inversiones extranjeras consiste en que nos decidamos a hacer que los suministros de sangre del mundo estén a salvo del contagio mediante las transfusiones. ¿No podríamos conseguirlo para 1991 con la colaboración de todos? Contamos con la tecnología y los recursos para hacerlo. En esto pueden ponerse de acuerdo las naciones del mundo para hacer algo que beneficie a todos. La victoria que se consiga sobre este aspecto menor de la epidemia del SIDA nos ayudará a sumar nuestros esfuerzos en la lucha para detener semejante flagelo. Hacemos un llamamiento a la OMS para que conceda a este aspecto su mayor prioridad.

El SIDA es una enfermedad tan devastadora que sus repercusiones culturales, sociales, económicas y éticas durarán mucho más que la propia enfermedad. Mi propio país ya lo sufre y mis conciudadanos se sienten en muchos casos confusos y encolerizados.

Con este trasfondo hemos declarado al SIDA un problema prioritario de salubridad. Se están llevando a cabo esfuerzos masivos y hemos iniciado campañas educativas para informar al público sobre el SIDA y su prevención, así como para tratar de disipar los mitos y temores que pueden conducir a la discriminación contra las víctimas de esta enfermedad.

Por supuesto, también estamos apoyando los esfuerzos de cooperación bilateral con los países en desarrollo a través de nuestra Agencia para el Desarrollo Internacional. Asimismo, colaboramos plenamente con la OMS, que ha establecido lineamientos para la acción de los gobiernos que resultan tan notables como adecuados. Considero necesario que todos los países ajusten sus programas de control del SIDA a estos lineamientos establecidos por la OMS.

Una de las razones por las cuales vine a esta tribuna es la de apoyar el papel rector que debe desempeñar la OMS en la batalla contra el SIDA. El programa mundial de la OMS referido al tema subraya que la prevención del mal debe buscarse mediante la educación y el intercambio de información y menciona la necesidad de coordinar con la OMS los programas nacionales que se implanten. Me parece claro que ningún país puede luchar por sí solo contra el SIDA y que la actividad coordinadora de la OMS resulta absolutamente esencial. Mi Gobierno ha suministrado ayuda económica, material y humana al programa de la OMS y continuará brindándola.

Soy cirujano desde hace casi 50 años y jamás he visto una amenaza como la que plantea el SIDA. Estoy orgulloso de compartir una tradición de servicio que tiene más de dos milenios de antigüedad, una tradición que obliga a no abandonar a los enfermos e incapacitados, quienesquiera sean. Sin embargo, con motivo de esta epidemia han comenzado a filtrarse informes de que - por temores infundados a un posible contagio - algunos médicos, enfermeras y otros trabajadores de la salud están negando atención a los pacientes con SIDA o que ellos creen que tienen SIDA. Este comportamiento de una minoría mal informada y timorata puede destruir la trama de la medicina hipocrática tradicional; no debemos permitirlo.

No debemos abandonar a quienes necesitan nuestra ayuda. Tampoco podemos abandonar la esperanza ni dejar que nuestros países y sus economías sufran el impacto devastador de esta pandemia. Por cierto que habrá algunos pacientes que no podremos salvar, pero estoy convencido de que nuestros esfuerzos científicos, complementados por el conocimiento y la educación, a la larga habrán de dominar esta terrible enfermedad.

En este mismo momento se están llevando a cabo progresos en el laboratorio y en la esfera educativa, así como también - este mismo debate lo demuestra - en el campo de la cooperación internacional.

Sigamos avanzando con sensatez y buen saber para poder, juntos, darle al mundo algo tan valioso como una vacuna contra el SIDA. Demostremosle al mundo que la compasión y los conocimientos pueden triunfar sobre la enfermedad.

Sr. MOORE (Reino Unido) (interpretación del inglés): Mucho me complace disponer de esta oportunidad para dirigirme a la Asamblea General. Sé que es poco habitual que los temas de la salud se discutan en este ámbito, pero creo que el debate de hoy es una indicación positiva y oportuna del reconocimiento del mundo entero de la amenaza que representa el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA). Ningún país es inmune a los efectos de esta enfermedad nueva y amenazadora.

Las exposiciones que acaban de formular los doctores Mahler y Mann demuestran el carácter mundial que tiene este problema que enfrentamos todos. El poeta inglés John Donne decía en el siglo XVII que ningún hombre es una isla totalmente independiente. Sus palabras tienen suma relevancia en el contexto de la batalla contra el SIDA.

Creo que este debate tiene que abordar dos asuntos fundamentales: en primer término, ¿qué debemos hacer para limitar el avance de esta enfermedad? Y, en segundo lugar, ¿cuántas de estas medidas deben quedar al arbitrio individual de cada país y cuántas deben ser objeto de un esfuerzo colectivo de todos nosotros?

Las exposiciones mencionadas subrayan la magnitud del problema en todo el mundo. En lo que atañe a mi país, en septiembre de 1987 conocíamos la existencia de más de 1.000 personas afectadas por el SIDA de las cuales más de la mitad ya había muerto. Preocupa en particular que el número de casos del SIDA se duplique aproximadamente cada 10 meses. Además, los casos de HIV de que se tiene conocimiento son más de 7.500; probablemente la cantidad real oscile entre 40.000 y 50.000.

Para enfrentar este problema mi país ha desarrollado una estrategia general de cuatro partes que comprende medidas en materia de educación pública, control y vigilancia de las infecciones, investigación y desarrollo de servicios de salud y otros para personas afectadas por el SIDA y el HIV. Quiero referirme a cada uno de estos aspectos.

A falta de defensas médicas contra el SIDA, la información pública es el arma principal de que disponemos para luchar contra la difusión de la enfermedad. Sólo influyendo sobre los comportamientos y estilos de vida personales podemos aspirar a reducir al mínimo la incidencia del SIDA en nuestra población. Por eso el Gobierno británico asignó en noviembre de 1986 la suma de 33 millones de dólares para su campaña de concientización sobre el SIDA y - en particular - para eliminar ciertos mitos sobre la forma en que puede transmitirse la enfermedad. Se trata de una campaña de facetas múltiples, que comprende propaganda en televisión, radio y periódico así como la impresión de un folleto que se envió a todos y cada uno de

los 23.500.000 hogares británicos, en lo que fue un ejercicio singular de información masiva. Me agrada señalar que hubo un apoyo público muy amplio para esta acción y que recibimos muy pocas quejas. Otro elemento de la campaña es un servicio telefónico gratuito que funciona a nivel nacional las 24 horas del día, dedicado a suministrar asesoramiento e información sobre bases confidenciales. Me agrada informar también que nuestra prensa, al igual que las autoridades de los medios electrónicos de comunicación, colaboró ampliamente en la difusión de los mensajes de educación pública. Todo esto culminó en un programa coordinado de transmisiones por televisión durante la denominada semana del SIDA, en febrero de 1987. Un programa similar se transmitió por radio. Rindo homenaje al invaluable trabajo del personal de nuestro Servicio Nacional de Salud y del sector de voluntarios del Reino Unido en el cuidado de los afectados por el mal.

La etapa más reciente de la campaña, que inicié el 2 de septiembre, se concentra en los peligros de infección que presenta un grupo especial de alto riesgo integrado por quienes se inyectan drogas. Los resultados se están analizando detalladamente.

Nuestra campaña de información pública fue muy bien recibida y creo que una razón de ello radica en su naturaleza amplia e imaginativa. Una causa importante de la buena aceptación pública fue, sin duda, el compromiso del Gobierno de luchar contra el SIDA. Esto quedó de manifiesto claramente por la excelente reacción coordinada del Gobierno y todas sus dependencias.

Como segunda parte de nuestra estrategia, tomamos una serie de medidas para proteger la salud pública y determinar el alcance del problema que enfrentamos en el Reino Unido. Entre estas medidas figuran el control de donaciones de sangre, el tratamiento con calor de la sangre y sus derivados, el establecimiento de un sistema confidencial y voluntario de información para controlar la transmisión de las infecciones de HIV y el SIDA y el suministro gratuito y confidencial de análisis y asesoramientos mediante el Servicio Nacional de Salud, los médicos de las familias y las clínicas de los hospitales.

La investigación es una prioridad importante, ya que por el momento no existe ni vacuna ni cura para el SIDA. En consecuencia, asignamos 24 millones de dólares a entregarse en los próximos tres años al Consejo de Investigaciones Médicas para financiar un programa de investigaciones sobre el SIDA. Este programa procura sobre todo desarrollar vacunas contra la infección de HIV y drogas antivirales para el tratamiento de los infectados.

También hemos dado al Consejo de Investigación Médica 5 millones de dólares para investigación general sobre el SIDA fuera de este programa determinado. Además, el Gobierno británico financia algunos proyectos de investigación que se relacionan con el SIDA, y nuestra industria farmacéutica, muy importante, también invierte mucho en este campo. Esperamos todos que estos esfuerzos de investigación tengan éxito. Sin embargo, tenemos que reconocer que la opinión de los expertos indica actualmente que no habrá vacuna al alcance del público por lo menos en los próximos cinco años, y que una curación parece una perspectiva mucho más lejana. Mientras tanto, debemos depender primordialmente de la campaña de educación.

El cuarto elemento de nuestra estrategia es el suministro de servicios para tratar y apoyar a los infectados con HIV o que padecen del SIDA. Consideramos que allí donde sea posible, la base debe ser la comunidad, para que se pueda tratar a las personas en sus hogares. Para llegar a esto queremos promover la cooperación entre las autoridades sanitarias, los gobiernos locales y el sector voluntario para proporcionar una serie de servicios, entre ellos el tratamiento, el asesoramiento y la capacitación especial del personal. Un elemento de esto es el grupo de trabajo que hemos creado para examinar las consecuencias del SIDA por parte de los servicios de salud y de los gobiernos locales. Recientemente el Parlamento aprobó una ley - AIDS (Control) Act - que determina que todas las autoridades de salud del Reino Unido deben publicar un informe anual en el que se den detalles de las medidas de educación pública y de la atención proporcionada a las personas que padecen SIDA. Espero que estos informes contribuyan a planificar los servicios futuros; los primeros informes se harán el año entrante.

Desde luego que hay otro aspecto de nuestra estrategia, que es fundamental: la necesidad de promover la cooperación internacional. El SIDA - como lo han dicho otros oradores - no respeta las fronteras nacionales y necesitamos una respuesta mundial para contenerlo. Hay que perseguir el uso más eficaz de todos nuestros recursos, compartir la información y los conocimientos, y evitar que se dupliquen los esfuerzos.

Por eso reviste tanta importancia el papel esencial de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Una idea de ello es que actualmente trabaja con más de 90 países en sus campañas contra el SIDA. El Reino Unido reconoce grandemente lo que la OMS ha logrado hasta ahora, y apoya plenamente su programa especial sobre el SIDA, que tiende a proporcionar una conducción mundial, propiciar la colaboración

internacional y apoyar y fortalecer los programas nacionales contra el SIDA en todo el mundo. Me complace que el Reino Unido haya contribuido con casi 5 millones y medio de dólares a este programa especial. También contribuye con más de 2 millones y medio de dólares a la Federación Internacional de Planificación Familiar, para ayudar a fortalecer su labor contra el SIDA, y actualmente considera con la OMS la mejor manera de apoyar los programas de control del SIDA en varios países afectados.

Ha tenido lugar un comienzo alentador para coordinar las medidas internacionales necesarias. Pero es sólo un comienzo y queda mucho por hacer. Hay tres trampas que podrían socavar gravemente los esfuerzos internacionales, y debemos evitar caer en cualquiera de ellas.

La primera es actuar como si el SIDA no fuera una amenaza en el país propio. Es un lujo pensar que el SIDA es un problema de los demás, que otros países van a encontrar la manera de resolverlo y que basta con que nos sentemos a esperar tranquilamente. El SIDA es un problema de todos nosotros. Todos los países se verán afectados de una manera o de otra, y la enfermedad no será derrotada a escala mundial a menos que todos los países tomen medidas a tal fin dentro de sus propias fronteras.

La segunda trampa es gastar energías en discutir dónde se originó la infección. Este problema sin duda tiene cierto interés científico, pero los gobiernos deben preocuparse de la cuestión mucho más urgente de cómo enfrentar la infección. Las recriminaciones entre los países acerca del origen del virus no sirven para nada, y a los que menos ayuda es a los enfermos.

La tercera trampa - que quizás sea la más peligrosa de todas - consiste en aislar a un país totalmente de la transmisión de la infección. Aun si esto fuera posible - lo cual en la mayoría de los casos es muy dudoso - el mantenimiento de una cuarentena de este tipo impuesta por voluntad propia requeriría las medidas más draconianas. Demandaría no sólo controles rígidos de la población propia sino además una limitación grave de los contactos entre esa población y la de otros países. Las repercusiones devastadoras que esto podría tener en las relaciones entre los países, sin hablar ya de los vínculos comerciales y de viaje, son probablemente mucho mayores que la eficacia en cuanto a la lucha contra el SIDA. Por lo tanto, el Reino Unido apoya firmemente la oposición de la OMS a tales medidas.

En vez de estos enfoques negativos del problema que todos enfrentamos, el Reino Unido cree que se necesitan tres cosas. La primera es actos y no palabras. No sirve que los países hablen sólo de labios para fuera del problema. Cada país tiene que enfrentar la amenaza que representa el SIDA y tomar las medidas adecuadas para proteger a sus habitantes, sobre todo enseñándoles cómo se transmite la infección y cómo se puede evitar contraerla. La segunda es cooperación y no conflicto. Es esencial que cada país trabaje con otros como parte de un esfuerzo común. Para eso hay que tener la voluntad de colaborar en los proyectos de investigación médica y estudios sobre la transmisión de la enfermedad, intercambiando experiencias y conocimientos y suministrando a la comunidad internacional la información científica y los datos nuevos en cuanto sea viable. La tercera es coordinación y no confusión. Hay que coordinar los esfuerzos internacionales. Si los países individualmente toman medidas sin tener en cuenta lo que hacen los demás, la respuesta internacional va a ser menos eficaz. Puede haber una duplicación inútil en algunos campos y actividad insuficiente en otros. Por lo tanto, el programa especial de la OMS tiene un papel crucial que cumplir y debe ser apoyado.

Por ello, apoyamos firmemente el proyecto de resolución que se encuentra ahora ante la Asamblea, compilado bajo la competente dirección de la delegación australiana. De aprobarse, constituirá un mensaje político sustancial de nuestra decisión de combatir la terrible enfermedad del SIDA. El proyecto de resolución también constituye un consenso cuidadosamente equilibrado, que refleja los intereses de una serie de Estados Miembros y grupos, y ha recibido el apoyo de todos los sectores de las Naciones Unidas. Por ende, esperamos que el proyecto de resolución, tal como está, pueda aprobarse mañana por consenso, o al menos por una mayoría abrumadora.

El SIDA probablemente sea la mayor amenaza a la salud pública de este siglo. Por eso es muy importante que las cuestiones relativas a él se ventilen en el escenario mundial. Tengo muchas esperanzas de que este debate contribuya a crear una mayor comprensión, un mayor esfuerzo y una mayor cooperación entre los Estados Miembros. El Reino Unido sigue dispuesto a desempeñar su parte en todo esto. Por eso aguardamos con interés la reunión cumbre a celebrarse en Londres en enero de 1988 de la OMS y los ministros de salud pública. El tema de la reunión cumbre es la educación pública y la prevención. Resulta claro de las respuestas que se han recibido hasta ahora que una conferencia sobre este importante tema ha sido

recibida con beneplácito general. Espero que decidan concurrir a ella tantos ministros de salud pública como sea posible, y que la cumbre permita un mayor y más útil intercambio de opiniones, conforme al espíritu de las deliberaciones de hoy.

Sr. EPP (Canadá) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar mi admiración por la forma en que usted ha conducido este debate. Estoy convencido de que todos convendrán en que usted ha dado muestras de gran habilidad al orientarnos en esta sesión especial. El Secretario General merece las gracias por su introducción a este debate. También quisiera expresar mi reconocimiento especial al Dr. Mahler, Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y al Dr. Mann por su resumen de la situación del SIDA en el mundo. La descripción lúcida que han hecho ha marcado el tono de nuestro debate.

Es difícil creer que hace menos de 10 años pocas personas habían oído hablar del síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA). Nadie pudo haber imaginado una enfermedad de semejante magnitud. Si bien siempre han existido enfermedades mortales, en los últimos decenios se llegó a creer que la capacidad de los médicos e investigadores finalmente nos protegería de ellas. Pensemos en los grandes avances que ya habíamos realizado, como la erradicación de la viruela.

Ahora nos enfrentamos a una enfermedad contra la cual, pese a todos sus esfuerzos, la ciencia moderna no ha avanzado lo suficiente. No subestimo la brillante labor ya llevada a cabo por los médicos e investigadores. Ya se han realizado adelantos extraordinarios en la investigación de la enfermedad. En muy poco tiempo los científicos han logrado entender su compleja naturaleza. Con todo, es evidente que pasarán muchos años y serán necesarios muchos esfuerzos antes de que podamos tener la esperanza de controlar el SIDA por medio de técnicas médicas.

Es evidente que el SIDA ha causado tanta preocupación pública a causa de las diversas formas en que uno puede infectarse y por el hecho de que es una enfermedad mortal. Como bien sabemos, numerosos pacientes del SIDA han sido infectados por el uso de sangre y productos derivados de la sangre contaminados, pero esto debe compararse con los millones de personas que han sido salvadas de los estragos de enfermedades mortales mediante transfusiones de sangre o inyecciones de vacunas. Con los programas de inmunización que auspician la Organización Mundial de la Salud (OMS) y muchos gobiernos, estas vacunas finalmente estarán a disposición de todos. Ahora el temor al SIDA ha puesto en peligro estos programas. La población está justificadamente preocupada porque puede recibir el virus del SIDA por el uso de agujas contaminadas. Este temor al SIDA puede conducir al debilitamiento de los enormes esfuerzos ya realizados para controlar otras enfermedades.

Sin embargo, como todos sabemos, la forma más común de difusión del virus del SIDA es por medio del contacto sexual. Esta es la fuente de nuestras mayores preocupaciones. Ciertamente, con anterioridad ha habido enfermedades transmitidas por ese medio, pero nunca una de tal magnitud y peligro. Por lo tanto, debemos reconocer que la transmisión sexual del virus del SIDA no está limitada a un grupo en particular, sino que toda la población sexualmente activa es potencialmente su blanco.

Se han expresado opiniones en el sentido de que hasta ahora ha habido relativamente pocas muertes a causa del SIDA. Hay algo de verdad en esto. En el Canadá, que tiene una de las tasas per cápita más elevadas de SIDA de que se ha dado cuenta en el mundo, sólo se han producido hasta la fecha 680 muertes, sobre 1.300 casos. No obstante, los cálculos demuestran que esto es sólo la punta del iceberg, ya que las muertes aumentarán constantemente. Lo que causa verdadero temor es que no conocemos toda la magnitud de la enfermedad. Si pensamos en la cantidad de personas que ya están infectadas por el virus del SIDA y en cuánto se podría difundir, todos debemos enfrentar la realidad de que el efecto de la enfermedad será médica y económicamente devastador. El costo de cuidar a los pacientes del SIDA será una carga enorme, incluso para los países más desarrollados.

Además, resulta claro que los efectos del SIDA irán más allá de la muerte de decenas de miles de personas. La enfermedad puede perturbar la trama social y económica de muchos países, que probablemente perderán sus miembros económicamente más productivos. Además, a medida que aumente el número de víctimas del SIDA, el costo de cuidarlos puede detener la ejecución de otros programas de atención médica igualmente importantes. No debemos olvidar que existen otros problemas serios de atención médica, además del SIDA, que se deben encarar.

En cuanto al futuro inmediato, enfrentamos el problema del temor que ha surgido de la información errónea sobre el SIDA. En los últimos meses hemos visto muchos ejemplos de discriminación de personas infectadas con SIDA. Cada vez más, los pacientes de SIDA resultan rechazados por otros miembros de la sociedad. Lo que se nos pide es que les prestemos la mayor atención posible. Igualmente, se deben realizar todos los esfuerzos necesarios para proporcionar datos prácticos sobre el SIDA, a fin de reducir el temor y el pánico infundados, que muy frecuentemente se producen por información errónea.

Así como no podemos aislar a los pacientes individuales del SIDA, no debemos dejar de lado a los países donde aparentemente el virus del SIDA ha golpeado con más dureza. Debemos ayudarles a hacer frente a la situación. La pandemia del SIDA debe dar oportunidad a una mayor cooperación entre nosotros.

Evidentemente, se necesita algo más que palabras. Tendremos que encarar el SIDA con una variedad de actividades. Los esfuerzos de investigación deben ser equilibrados adecuadamente con la educación pública. Este es el enfoque que ha adoptado el Canadá para tratar la pandemia del SIDA.

En nuestro país los primeros casos de SIDA se conocieron en 1982. Desde entonces más de 1.300 personas han adquirido la enfermedad. El 87% de los casos de SIDA son personas entre 20 y 49 años de edad. Más del 86% son homosexuales o bisexuales. Hacia fines de 1991, en el Canadá puede haber unos 6.700 casos de SIDA. Se estima que en nuestro país existen entre 50.000 y 100.000 personas infectadas con el virus. El examen de la sangre y productos derivados de ella comenzó en noviembre de 1985. Después del primer año de trabajo, 211 de 1.200.000 muestras donadas contenían el anticuerpo del virus del SIDA. Consideramos que el suministro de sangre y productos derivados de sangre, en Canadá, está exento del virus del SIDA.

Una vez que se puso de manifiesto todo el peligro del SIDA, el Canadá actuó efectivamente. Entre 1982 y 1986 el Gobierno canadiense gastó 2.600.000 dólares en investigaciones relativas al SIDA. En 1986 anuncié, en nombre de mi Gobierno, un programa de cinco años, con una inversión de 39 millones de dólares, de los cuales más de 22.500.000 dólares se asignarán a varios proyectos de investigación. La investigación del Gobierno canadiense se concentra en las siguientes esferas: primero, el uso de estudios epidemiológicos de grupos de población como medio para determinar la medida y progresión de la infección; segundo, el mejoramiento de las técnicas de diagnóstico mediante el uso de la biotecnología; tercero, el desarrollo de un análisis rápido para identificar la presencia del virus; cuarto, el desarrollo de una vacuna efectiva, que es fundamental para todo esfuerzo a largo término encaminado a controlar la difusión del virus; quinto, estudios inmunológicos en individuos con SIDA o infecciones vinculadas; y por último, estudio de los efectos socioeconómicos y de comportamiento producidos por el SIDA.

Para asegurar que sus planes se ejecuten adecuadamente, el Gobierno del Canadá ha creado el Centro Federal para el Estudio del SIDA. Esta organización reúne a todos los expertos científicos y médicos relacionados con el SIDA en el Gobierno Federal. La unidad, a la que se ha dado el nombre de Laboratorio de Colaboración OMS/SIDA, coordinará los estudios epidemiológicos sobre el SIDA y también servirá de fuente de información técnica y científica para los laboratorios de todo el país. También realizarán investigaciones las organizaciones no gubernamentales, tales como universidades y hospitales, especialmente con la ayuda de fondos de los gobiernos federal y provinciales.

En Canadá reconocemos que pasarán muchos años antes de que exista una cura para el SIDA. Además, sabemos que incluso estamos lejos de lograr una vacuna. Evidentemente, en la actualidad y para el futuro previsible, el único medio disponible para retardar la difusión del SIDA son los programas de educación. El Gobierno Federal del Canadá ha asignado 3.700.000 dólares a la Asociación Canadiense de Salud Pública, para un programa nacional de educación y conocimiento sobre el SIDA, que incluye proyectos educacionales intensivos en todos los medios, así como seminarios, provisión de material escrito y programas para cursos. Gran parte de los fondos proporcionados se destinarán a organizaciones comunitarias, a los efectos de que brinden educación y servicios a todos los sectores de la sociedad canadiense, incluidos los que corren el riesgo más elevado.

Para asegurarse de que el Gobierno de Canadá estaba recibiendo el mejor asesoramiento posible sobre todos los aspectos del SIDA, se creó en 1983 el Comité Asesor Nacional sobre el SIDA. A medida que se difunde la pandemia, será necesario hacer frente a numerosos problemas sociales, jurídicos, éticos y morales que irán surgiendo. Se han incorporado al Comité Asesor expertos en estas disciplinas.

De conformidad con nuestro sistema federal, las provincias y los territorios son responsables del suministro de la instrucción oficial, así como de la prestación de atención de la salud y servicios sociales. Por consiguiente, diversos gobiernos provinciales y territoriales están creando sus propios programas preventivos de información.

La clave para todos los esfuerzos informativos a lo largo y a lo ancho del país es que los mismos proporcionan una información inteligible y segura. Manejados con sensibilidad y tacto, estos programas pueden proporcionar a los canadienses información acerca de los peligros que enfrentan y conocimientos sobre los métodos disponibles para reducir los riesgos.

En mi opinión, en Canadá estamos haciendo todo lo posible para controlar el SIDA dentro de nuestras propias fronteras. Sin embargo, no podemos cumplir esta tarea solos. Los canadienses reconocemos que es urgente emprender un esfuerzo internacional para hacer frente a la pandemia. Científicos y médicos canadienses han trabajado con sus colegas de otros países. En junio de 1989, Canadá será sede de la Quinta Conferencia Internacional sobre el SIDA, a celebrarse en Montreal. El tema será la participación, tanto dentro de los países como entre ellos, y la labor se centrará en los problemas sociales y económicos del SIDA, así como en los aspectos biomédicos más tradicionales.

Acogemos con beneplácito este debate pues es una oportunidad para examinar las distintas dimensiones del SIDA, especialmente la necesidad de establecer una cooperación internacional. Es por ello que el Canadá se contó entre los primeros patrocinadores del proyecto de resolución sobre el SIDA en este período de sesiones y entre quienes exhortaron a los demás a apoyarlo. Esperamos fervientemente que el mismo sea aprobado por consenso. Además, mi presencia aquí indica la voluntad del Canadá de cooperar con los demás países para tratar de controlar la pandemia.

Por sobre todas las cosas, hemos demostrado nuestro empeño en participar en una campaña mundial contra el SIDA con nuestro apoyo decidido a los programas especiales de la Organización Mundial de la Salud sobre esta enfermedad como temas

centrales de los esfuerzos internacionales contra el mal. En mayo pasado, el Gobierno del Canadá contribuyó con 5 millones de dólares a este programa. Creemos firmemente que el programa especial de la OMS sobre el SIDA es esencial para controlar la pandemia de la enfermedad. Por consiguiente, es vital que lo apoyemos y lo financiemos adecuadamente.

El programa especial ha contado con el respaldo de países de todas las regiones. En mayo pasado, los dirigentes de los siete principales países industriales respaldaron la labor del programa especial. Hace apenas una semana, en Vancouver, los Jefes de Estado del Commonwealth declararon su disposición a cooperar con la OMS. Este apoyo no es de extrañar, pues bien merecido lo tiene la extraordinaria labor que ha desarrollado el Dr. Jonathan Mann y su personal. Desde febrero, preocupados con la organización y planificación del programa especial, han podido no obstante prestar asesoramiento a numerosos países sobre la pandemia del SIDA. El programa especial ya ha publicado una serie de estudios que son de gran utilidad para todos los países.

Una de las condiciones más importantes del programa especial es reunir información sobre el SIDA. Es esencial que mantengamos un intercambio de información libre y preciso en relación con todos los aspectos de la pandemia. Esta es una responsabilidad para la cual está especialmente preparado el programa especial. Además, como tema central internacional, el programa proporcionará la necesaria coordinación y colaboración para garantizar que no se produzca una duplicación de tareas entre los países.

El programa especial podrá actuar como catalizador de la cooperación entre los países. Además, estará en condiciones de crear un consenso en torno a los temas para evitar conflictos que sólo pueden obstaculizar los esfuerzos para hacer frente a la pandemia. Al proporcionar directrices sobre las distintas cuestiones vinculadas al tema, el programa especial contribuirá a paliar los temores que provoca la enfermedad.

Otra función importante del programa especial ha sido la de prestar asistencia a los países en la preparación de sus estrategias nacionales para combatir al SIDA. Las estrategias nacionales de prevención y control son esenciales para detener la difusión de la enfermedad. El programa especial puede proporcionar conocimientos para poner en marcha los programas necesarios.

Resulta claro que el programa especial sobre el SIDA desempeñará una función capital en toda campaña para controlar la enfermedad. Exhorto a todos los países a cooperar plenamente con la labor que desarrolla el programa. Todas las naciones deben hacer frente a las graves consecuencias que puedan resultar del SIDA, si el mal no es controlado. Las necesidades a largo plazo en materia de salud no pueden sacrificarse por beneficios económicos a corto plazo.

Estamos ante una enorme tarea y creo que los próximos cinco o diez años serán los más cruciales. Nuestros países, actuando conjuntamente con la OMS, contarán con las herramientas para hacer frente al desafío. El trabajo ya realizado por los investigadores me convence de que sólo es cuestión de tiempo para que surja una vacuna efectiva. Sin embargo, debemos hacer frente al hecho de que está muy lejos de llegarse a una cura. En el futuro previsible, sólo contamos con la información como instrumento para frenar la difusión de la pandemia del SIDA. Será necesario que discutamos los temas más delicados, aquellos que en general preferimos no debatir en público. Garantizar la cooperación y colaboración es vital y, para ello, la OMS cumplirá una función primordial.

Si cada uno de nosotros reconoce que el SIDA es una amenaza para la trama social y económica de todos nuestros países, podremos tener éxito en nuestros esfuerzos por controlar la pandemia. La difusión del SIDA no conoce fronteras ni distingue la nacionalidad de las personas afectadas. Queremos evitar echar las culpas a grupo alguno de personas. Es un asunto de preocupación mundial. La derrota del SIDA, como la de la viruela, será un ejemplo de la solidaridad, independientemente de la nacionalidad, la raza o las convicciones. Canadá apoya plenamente el proyecto de resolución y este debate tiene que llevar ahora a una mayor colaboración. Mi país hará todo lo que le corresponda e insta a las demás naciones a unirse para derrotar a esta plaga que es una amenaza para la humanidad.

Sr. BIERRING (Dinamarca) (interpretación del inglés): Permítaseme, en primer lugar, en nombre de los doce Estados miembros de la Comunidad Europea, agradecer al Secretario General por su discurso de esta tarde y a los Dres. Mahler y Mann por la información que nos proporcionaron sobre la amenaza del SIDA, enfermedad que afecta a todas las regiones del mundo. Acogemos con beneplácito la especial atención que está prestando la Asamblea al SIDA. Permítaseme mencionar para ello, entre otras, dos razones: una palabra clave en la lucha contra el SIDA

es el conocimiento. No sólo este conocimiento tiende a proporcionar mayores recursos para combatir al mal, sino que, en sí mismo, es además un remedio directo - por el momento, el remedio más importante - para frenar la difusión de la pandemia. Al examinar el tema del SIDA en esta Asamblea estamos convencidos de que se fomentará su conocimiento no sólo entre los funcionarios de salud pública y los médicos, sino también entre los políticos y el público en general. Ello fomentará los esfuerzos que despliega en este sentido la comunidad internacional.

En segundo lugar, es esencial utilizar todos los recursos de la manera más eficiente para combatir al SIDA. Los debates y el intercambio de información sobre el tema en distintos foros deben tender a la coordinación y cooperación y, con ello, a evitar la duplicación de esfuerzos.

En términos generales, quisiera expresar mi agradecimiento y mi satisfacción por la importante labor de la OMS que los doce Estados miembros de la Comunidad Europea han apoyado siempre decididamente. También respaldamos las actividades que despliegan otros organismos de las Naciones Unidas en esta esfera. Permítanme asegurarles que también en el futuro contarán con nuestro apoyo.

Además, quiero recalcar que apoyamos plenamente a la Organización Mundial de la Salud (OMS) como el organismo que tiene la conducción internacional y la coordinación con respecto a la lucha mundial contra el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA). La OMS goza del respeto de todo el mundo y hasta ahora ha demostrado que cuenta con la flexibilidad y la capacidad para tratar eficazmente este problema. Creemos que la OMS está ubicada en el lugar ideal para proporcionar y movilizar la acción internacional que se necesita para establecer y mantener los programas nacionales contra el SIDA en todos los países. Tomamos nota con satisfacción de que ya se han establecido comités nacionales contra el SIDA en más de 100 países.

No menos importante es el hecho de que la OMS, con su larga experiencia en el sector de la salud, es la organización que se encuentra en mejores condiciones para asegurar que los esfuerzos por combatir al SIDA estén integrados, en la mayor medida de lo posible, a los servicios generales de salud pública, para utilizar así la infraestructura existente y evitar la creación de otras nuevas y costosas. Esperamos, por lo tanto, que la OMS también haga uso, cuando sea conveniente, de los canales y los programas existentes en organismos de las Naciones Unidas tales como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población (FNUAP), como también en una serie de organizaciones no gubernamentales que son particularmente idóneas para la ejecución de actividades importantes en la lucha contra el SIDA.

La información, la educación y la investigación son elementos esenciales en la lucha contra el SIDA en tanto no exista una vacuna. La Comunidad Europea y sus Estados miembros se concentran exactamente en estos elementos. La Comunidad Europea ha decidido introducir, en su cuarto programa de investigación médica para 1987-1991, la coordinación de la investigación médica sobre el SIDA. Hace unas pocas semanas, los Ministros de Investigación de la Comunidad Europea aprobaron la suma de 15 millones de dólares de los EE.UU. para la investigación sobre el SIDA.

En relación con el mismo tema, permítaseme mencionar que el Consejo y los Ministros de Salud, reunidos dentro del Consejo el 15 de mayo de 1987, adoptaron una serie de conclusiones destinadas a fortalecer y mejorar nuestros esfuerzos comunes para combatir al SIDA. En esas conclusiones se confirmó que los esfuerzos de la Comunidad Europea se llevarían a cabo en cooperación con la OMS, a fin de evitar la superposición de esfuerzos.

El Consejo de Ministros también decidió establecer un grupo ad hoc de representantes, con el mandato de proponer, tan pronto como fuera posible, una estrategia común para un plan de acción tendiente a combatir la enfermedad, que sería aplicado por la Comunidad y sus Estados miembros.

Creemos que en nuestros esfuerzos por combatir al SIDA debe tenerse el cuidado de respetar plenamente los derechos humanos de todos. En este contexto destacamos la ineficacia, en términos de prevención, de toda política de exámenes sistemáticos y obligatorios, particularmente durante los controles sanitarios en las fronteras.

El SIDA no es sólo un grave problema sanitario en todas partes del mundo. La enfermedad ha de tener serias consecuencias para el desarrollo económico y social, especialmente de los países más vulnerables. Habida cuenta de las dificultades considerables que hemos encontrado al tratar de combatir al SIDA en nuestros propios países, podemos apreciar fácilmente que los países cuyos recursos nacionales para la salud son mucho más limitados encontrarán aún más difícil hacer frente al problema.

Habida cuenta de lo anterior, la Comunidad Europea aprobó en junio de este año un plan trienal, con un presupuesto que asciende a alrededor de 40 millones de dólares. Este plan comprende la prestación de ayuda técnica, financiera y científica a los países de Asia, el Caribe y el Pacífico que llevan a cabo programas nacionales de control del SIDA y tiene el propósito de alentar los esfuerzos bilaterales de coordinación de la Comunidad. Sería superfluo decir que el plan se llevará a cabo en estrecha cooperación con la OMS. Pero permítaseme manifestar claramente una vez más que la idea del plan es que la comunidad haga una contribución a la campaña internacional contra el SIDA que lleva a cabo y coordina el Programa Especial de la OMS sobre el SIDA. La Comunidad observa con satisfacción que, hasta ahora, alrededor de 40 países de Asia, el Caribe y el Pacífico han solicitado tomar parte en el Programa.

La Comunidad se complace al observar que se ha presentado a esta Asamblea un proyecto de resolución sobre la prevención y el control del SIDA. Recomendamos a esta Asamblea que le brinde su apoyo unánime.

La epidemia del SIDA se ha convertido, en unos pocos años, en motivo de gran preocupación para la comunidad internacional. Los doce Estados miembros de la Comunidad Europea creen que debe prestarse una atención extraordinaria a la lucha contra la enfermedad. Elogiamos a la OMS por haberlo hecho.

La Comunidad también celebra decididamente la convocación de la reunión mundial en la cumbre de Ministros de Salud sobre programas para la prevención del SIDA, que se ha de celebrar en Londres del 26 al 28 de enero de 1988.

Es necesario continuar trabajando sólida e incansablemente para erradicar los muchos problemas de salud que todavía existen.

Tenemos plena confianza en que la OMS seguirá trabajando ardua y atinadamente en la lucha contra el SIDA, mientras que al mismo tiempo no ha de descuidar las otras muchas actividades valiosas que lleva a cabo, con una cooperación mundial, a fin de lograr la salud para todos.

Sr. POMPIDOU (Francia) (interpretación del francés): Hoy es la primera vez que el problema de la lucha contra el SIDA se trata en la Asamblea General de las Naciones Unidas. Francia se felicita por la iniciativa que se ha tomado por la resonancia mundial que ha adquirido esta nueva infección viral.

La incorporación de este tema al programa de la Asamblea General, la atención que le ha concedido el Secretario General en su presentación, la notable exposición de los doctores Mahler y Mann, así como la presencia de varios ministros y personalidades, constituyen señales de una toma de conciencia universal en cuanto a los peligros que hace correr el SIDA no solamente a la salud de todos sino también al desarrollo del mundo, y dan testimonio de una voluntad colectiva de acción.

El Embajador de Dinamarca acaba de decir, en nombre de los doce Estados miembros de la Comunidad, la importancia que atribuimos al fortalecimiento de la lucha contra el SIDA y el reconocimiento que tenemos por el papel de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en esta materia. Por mi parte, deseo describir brevemente la forma en que Francia concibe y lleva a cabo sus esfuerzos.

Merced al descubrimiento por dos equipos franceses y norteamericanos del virus de la inmunodeficiencia humana y de su papel como agente causante del SIDA, se han podido poner a punto métodos de detección. Los progresos científicos son extremadamente rápidos gracias a la aplicación de los investigadores de todo el mundo en la lucha contra el SIDA.

A pesar del carácter extremadamente productivo de los investigadores, no existe todavía tratamiento definitivo de la infección, y la propagación prosigue. Este es el motivo de la necesidad de continuar el esfuerzo y la razón por la cual Francia ha desarrollado en materia de lucha contra el SIDA una política global y equilibrada fundada en la prevención, la investigación y la colaboración internacionales.

La prevención incluye a la vez la información y la detección sistemática.

Dado el carácter altamente simbólico de la transmisión por la sangre y por los contactos sexuales, la información debe reposar sobre bases exclusivamente científicas. Ella atañe, pues, a los modos de contaminación y a los datos epidemiológicos concernientes a los casos del SIDA, comprobada mediante la declaración que es obligatoria en Francia. Pero esta información es igualmente una sensibilización destinada a hacer a cada uno responsable de sus propios comportamientos a fin de proteger igualmente a los demás.

Trece millones de folletos se han distribuido para reseñar los factores de la contaminación y los medios de protegerse. Veinticuatro millones de fascículos de sensibilización han sido enviados a todos los suscriptores de teléfono. Y se ha puesto en funcionamiento un banco de datos accesibles a la red Minitel, red telemática accesible a toda la población.

La detección sistemática es obligatoria en Francia ante todo en los donantes de sangre, de células o de órganos. Y, aparte de estas circunstancias, la declaración es ampliamente accesible al conjunto de la población sobre una base voluntaria o de libre consentimiento mediante el respeto absoluto de la confidencialidad garantizada por el secreto médico.

Esto es absolutamente indispensable a fin de evitar toda discriminación; pero igualmente toda detección sistemática con relación al objetivo perseguido, es decir, un amplio acceso a tal detección sistemática y a las modificaciones en el comportamiento de las personas sero-positivas.

Se desarrolla la investigación en muchos grandes centros, entre ellos el Instituto Pasteur de París, y este año se ha asignado un presupuesto de 100 millones de francos.

Todos estos esfuerzos no están aislados de las acciones tomadas por la comunidad internacional, y Francia tiene la intención de desarrollar sus colaboraciones bilaterales y multilaterales.

Francia espera, evidentemente, participar en los esfuerzos emprendidos por los países de la Comunidad Económica Europea y seguir las recomendaciones del Grupo Ad Hoc creado a iniciativas del Comité de los Ministros de Salud de la Comunidad el 15 de mayo último. Este Comité, siguiendo las recomendaciones de la OMS, ha decidido por unanimidad no practicar ninguna investigación en las fronteras, a fin de permitir el libre tránsito.

Francia apoya materialmente, con medios y personal a la OMS. Ha decidido ampliar su ayuda respecto a esa organización. La acción de la OMS, bajo el impulso de su Director General y merced al dinamismo del Director del Programa Especial sobre el SIDA, ha movilizado las energías, con objeto de coordinar los esfuerzos con una marcada eficacia. Este programa debe guardar su carácter prioritario en el seno de la OMS con respecto a los países de todo el mundo.

Somos, pues, enteramente favorables al proyecto de resolución presentado ante las Naciones Unidas, teniendo en cuenta que, para nosotros, control significa prevención y educación sanitaria; pero, igualmente, investigación en el respeto absoluto del secreto médico y de los derechos humanos, a los cuales Francia está adherida firmemente por tradición.

En efecto, si la infección por el virus de la inmunodeficiencia humana pone en peligro la salud pública, si la ciencia sigue directamente implicada en el descubrimiento de una solución radical, no hay, por lo tanto, que subestimar las cuestiones fundamentales que plantea el desarrollo del SIDA, como señaló en su momento Jonathan Mann en la sociedad moderna, singularmente sus aspectos éticos.

Esta es, por otra parte, una razón por la cual Francia ha propuesto la reunión en París de los responsables nacionales de la lucha contra el SIDA de más de 120 países que van a reunirse mañana en esa ciudad para comprometerse, en presencia de los responsables de la Organización Mundial de la Salud a una reflexión sobre la colaboración internacional, sobre los métodos de investigación, y sobre los problemas éticos y socioeconómicos. Esta primera toma de contacto permitirá, en primer lugar, hacer el balance de la situación actual y preparar igualmente reuniones sucesivas y, singularmente, la de los Ministros de Salud, que ha de tener lugar en Londres en febrero próximo. El fin es evitar decisiones demasiado precipitadas o apasionadas en un campo en que, más que nunca, es indispensable progresar y proceder paso a paso y, sobre todo, con mucha cautela.

Sr. BELONOGOV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas)

(interpretación del ruso): Ante todo, deseo manifestar mi agradecimiento al Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, y al Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Dr. Mahler, y a su colega, el Dr. Mann, por sus declaraciones introductorias de fondo.

Resulta una paradoja de nuestra época que la rápida evolución de la ciencia y la tecnología, mientras realiza adelantos importantes en la exploración del espacio ultraterrestre y las profundidades de los océanos e inicia perspectivas sin precedentes de progreso socioeconómico, no haya podido penetrar aún todos los misterios del organismo humano y hallar antídotos para las muchas enfermedades que destruyen ese organismo.

Esto se refleja claramente en la rápida difusión del síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA). El alcance de la pandemia del SIDA, la falta de medios para prevenirlo y el temor creciente que se le tiene en todo el mundo han hecho del SIDA uno de los problemas mundiales más graves, cuya importancia va más allá de los límites de la ciencia médica y la salud pública.

Aunque el SIDA no es un problema tan agudo en la Unión Soviética como lo es en muchos otros países, estamos realizando intensas investigaciones científicas para desarrollar medios a fin de prevenir, diagnosticar y tratar esa enfermedad. Infortunadamente, en ninguna parte del mundo se han encontrado medios efectivos para tratar esa enfermedad, ni existe aún una vacuna que pueda brindar protección fiable contra sus organismos patógenos. En tales circunstancias, la Unión Soviética, al igual que varios otros Estados, no considera en esta etapa ninguna alternativa a la adopción de medidas para impedir la difusión del virus del SIDA. El Decreto del Presidium del Soviet Supremo de la URSS, de 25 de agosto de este año, sobre medidas para prevenir la infección con el virus del SIDA entró en vigor y el Ministerio de Salud Pública de la URSS ha aprobado reglas para realizar exámenes médicos a fin de identificar la infección con el SIDA. Estas fueron medidas de organización para luchar contra la difusión del SIDA, entre otras cosas mediante la prevención de la introducción de la enfermedad en nuestro país.

Sin embargo, es evidente que ni las normas o las instrucciones podrán servir para que un país esté seguro de la amenaza de una epidemia. No podemos cifrar esperanzas en tácticas defensivas; es necesario reunir todas las posibilidades que se pueda contar en el mundo de hoy con el fin de comenzar una ofensiva global contra este problema.

Por ello apoyamos la creación de una red mundial de cooperación médica sobre los problemas del SIDA y de otras enfermedades muy peligrosas en base a las estructuras existentes en la Organización Mundial de la Salud (OMS) y con debido respeto por las ideas que sobre este particular ya han expresado los dirigentes del movimiento mundial de médicos.

La Unión Soviética aprecia en sumo grado las actividades de la OMS, que ha estado a la vanguardia en la lucha contra el SIDA. Mi país ha tomado parte activa en la elaboración de una estrategia global para la prevención de esta enfermedad y ha hecho contribuciones científicas y materiales para la aplicación del programa pertinente de la OMS.

Al mismo tiempo, estamos convencidos que no podemos detenernos y que se precisan medidas urgentes y enérgicas para reunir a escala mundial los esfuerzos y potencialidades científicas de todos los países, y los medios económicos y fundaciones públicas y privadas para detener esa pandemia que crece en progresión geométrica y salvar a la gente de esta plaga del siglo XX.

A la vez que apoyamos el papel directriz y coordinador de la OMS en la lucha contra el SIDA pensamos que es necesario utilizar plenamente su potencial para desarrollar los intercambios habituales de información y la cooperación práctica entre los laboratorios nacionales de diversos países, en los aspectos de investigación, evaluación de la situación epidemiológica y la eficacia de las medidas para detener la difusión de la infección. De hecho, lo que se necesita ahora es establecer un centro mundial de investigación para combatir el SIDA.

La pandemia del SIDA es específica porque lleva en sí consecuencias potenciales y críticamente peligrosas en lo social, económico, moral, ético y de otro tipo, para actuar contra las cuales, de hecho, la medicina es impotente. De ahí por qué es tan importante que el problema del SIDA sea examinado con regularidad, no sólo a nivel profesional médico, sino también a nivel político y debe ser supervisado adecuadamente por la comunidad mundial representada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, su órgano más autorizado y de amplia base.

El hecho de que la Asamblea General esté debatiendo hoy el problema del SIDA confirma, a nuestro juicio, la capacidad de nuestra Organización de responder directa e intensamente a los agudos problemas de nuestra era, especialmente a los que son de índole mundial. En nuestra opinión, este alto foro deberá instruir a los organismos especializados pertinentes para que decidan, de conformidad con sus mandatos, el papel que deben desempeñar en la labor destinada a aplicar la estrategia global para la prevención del SIDA. Concomitantemente, se debe debatir la aplicación de esta estrategia a intervalos periódicos, inclusive, si fuera necesario, en períodos de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, lo que contribuirá a asegurar la coordinación adecuada de los esfuerzos que realiza la comunidad mundial.

Entendemos que el proyecto de resolución sobre el problema del SIDA, del cual la delegación soviética es copatrocinadora, contiene directrices adecuadas para un programa de acción en esta esfera y es una medida útil tendiente a ampliar la cooperación internacional en todos los ámbitos y en todos los aspectos ante la emergencia de la situación creada como resultado de la difusión de la infección del SIDA.

Se levanta la sesión a las 17.55 horas.